

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 13 de julio de 2019.**

**PORFIRIO MUÑOZ LEDO**  
**Presidente de la Cámara de Diputados**

**Entrevista concedida a los medios de información, al término del 1er. Informe de Actividades Legislativas del senador Martí Batres Guadarrama, presidente de la Mesa Directiva del Senado, en la antigua sede del Senado de la República.**

**PREGUNTA.- (Inaudible).**

**RESPUESTA.-** Pues vine como ciudadano, primero, porque Martí Batres es senador por mi rancho, que es la Ciudad de México. Luego como amigo, escuché una relación muy prolija y correcta, primero, de la obra legislativa que hemos hecho juntas las dos cámaras, si no, no serían leyes.

**Y también me enorgullezco mucho del ambiente plural y representativo que ha logrado en esta reunión. Bueno, trabajamos siempre juntos.**

**Ahora, tenemos enfrente nada menos que el tema de Baja California, al que yo creo que hay que entrarle juntos mediante una controversia constitucional, que sería Federación, para reconstruir la federación del estado, ahí vamos a otra solución que es la desaparición de Poderes, la estamos estudiando, pero hay que hacerlo.**

**PREGUNTA.-** Diputado, ¿qué corresponde al Legislativo hacer con respecto al Congreso de Baja California?

**RESPUESTA.-** Es lo que dije. Hay dos vías, bueno hay tres.

Hay la vía de controversia de constitucionalidad, que hay que hacer, de preferencia, las dos cámaras.

Hay la vía de acción de inconstitucionalidad, que cualquier interesado en Baja California puede intentar. Esa es una manera de enviar el asunto a la Suprema Corte.

Yo tengo otra fórmula además, que es la desaparición de Poderes, que está contemplada en la fracción quinta del artículo 76 de la Constitución.

**PREGUNTA.-** ¿Que le corresponde al Senado o al Congreso?

**RESPUESTA.-** No. Las controversias al Congreso, la desaparición de Poderes al Senado; fracción quinta del 76 y ley reglamentaria del 28 de septiembre de 1978.

**PREGUNTA.-** (Inaudible).

**RESPUESTA.-** Hay un problema de términos, pero de fondo sí. Se usó mucho en el pasado, fundamentalmente en el siglo XIX, y luego el gobierno del PRI, la usaba para cubrir el despido de un gobernador, ahora se aplicaría en sus términos. Es una solución magnífica.

**PREGUNTA.-** Entonces, para usted es grave esta reforma que hicieron los diputados locales para darle...

**RESPUESTA.-** Pues gravísima. Es una ruptura con la Federación. Es algo insólito, esas cosas ocurrían en el siglo XIX cuando los estados se iban por su lado. Es una ruptura del pacto constitucional, una cosa insólita.

**PREGUNTA.-** Habla de desaparición de Poderes, pero en este momento ¿los diputados que aprobaron esta reforma deberían renunciar por haber incurrido con su responsabilidad de guardar la ley y la Constitución?

**RESPUESTA.-** No, pero esas son consecuencias secundarias. Lo importante es echar abajo, no pueden ampliar el periodo, están violando la Constitución federal. Y que metes a la cárcel a otra gente pues...

**PREGUNTA.-** ¿Y Bonilla quedaría inhabilitado para ser gobernador?

**RESPUESTA.-** Posiblemente, en el caso de desaparición de Poderes, sí.

**Ahora, yo les voy a mandar la ley reglamentaria, en el 72 está todo previsto, todo previsto.**

**PREGUNTA.-** Se habla de que hubo pagos, incluso, de corrupción para voto a favor de esta reforma.

**RESPUESTA.-** Pero esos son delitos que se persiguen, pero no tienen que ver con la solución global.

**PREGUNTA.-** ¿Pero se debe investigar (inaudible) corrupción?

**RESPUESTA.-** Obviamente. Si hay una controversia constitucional yo me sería partidario de una comisión investigadora.

**PREGUNTA.-** Diputado, respecto a estas redadas que anunció el gobierno de Estados Unidos contra migrantes, ¿qué opinión le merece, Es un nuevo amago del presidente de Estados Unidos?

**RESPUESTA.-** Eso es más importante. Me opongo radicalmente, estoy en contra de cualquier acción del gobierno que contribuya a los planes de Trump. Están por delante los tratados internacionales y nada menos que el artículo 11 de la Constitución nacional que prohíbe impedir el tránsito libre de las personas. Eso no es legal y es contrario al interés nacional.

**PREGUNTA.-** ¿La cancillería está actuando de manera lenta para defender a los connacionales mexicanos?

**RESPUESTA.-** Yo no soy juez de ninguna secretaría de Estado. En ese terreno no me puedo exponer. Yo digo lo que está bien y lo que está mal, no, la persecución la está haciendo Gobernación.

Hoy publico un artículo en el periódico, es una carta abierta a mí amiga la secretaria de Gobernación, está metido ahí en la Secretaría de Gobernación, una especie de unidad carcelaria.

PREGUNTA.- Diputado, preguntarle, hoy se conoce una cargada a favor de Mario Delgado para la dirigencia del partido, ¿usted apoyaría a Mario Delgado para que vaya a la dirigencia?

RESPUESTA.- ¿Tú crees que te voy a contestar esa pregunta?

PREGUNTA.- Usted dígame.

RESPUESTA.- No se la voy a contestar.

PREGUNTA.- ¿Qué opina del apoyo de distintos legisladores a favor de Mario Delgado?

RESPUESTA.- No. Yo soy amigo de Mario Delgado, pero no participo en la elección de candidatos, no, no tengo opinión.

Yo ya me pronuncié, además, a favor de Bertha Luján; yo no sabía que Mario tuviera esta intención.

PREGUNTA.- No Mario, más bien, algunos legisladores lo están impulsando.

RESPUESTA.- Todo mundo está en libertad, estamos en democracia.

Yo ya me pronuncié en favor de Bertha Luján en público para ese cargo; Mario tiene otras opciones, un hombre inteligente, un buen político y un buen amigo.

PREGUNTA.- Diputado, a cerca de los pendientes legislativos que hablaba el senador Martí Batres a cerca de las minutas pendientes.

RESPUESTA.- Yo le agradezco mucho a Martí que haya informado por los dos, porque todas las leyes que se han aprobado lo han hecho las dos cámaras, no son leyes del Senado. Esa es nuestra cooperación, así es que él ya informó por mí.

PREGUNTA.- Y ¿a cerca de esta continuación que hablaba el senador Martí Batres? Él dijo que era muy importante dar continuidad a las minutas pendientes.

**RESPUESTA.-** Ah, claro, siempre se le dan, siempre se le dan, pero las minutas son de los dos lados, es una decisión de una Cámara que va a la otra, es un trabajo conjunto.

Yo le agradezco mucho, pero el 90 por ciento de su discurso fueron acciones comunes de las cámaras, es más, cada cámara es el papá y la mamá, sin el cual no hay niño.

**PREGUNTA.-** (Inaudible).

**RESPUESTA.-** Muy bien, es un gran parlamentario y nos representa continuidad a los habitantes de la Ciudad de México.

Además, le agradezco que me haya ahorrado dar mi informe, porque todas las leyes de las cuales hablé, las hicimos juntos, si no, no son leyes.

**PREGUNTA.-** ¿Está listo el Senado para que llegue una mujer a la presidencia del Senado?

**RESPUESTA.-** ¿Cómo?

**PREGUNTA.-** Está listo para que en el caso del cambio de la presidencia, pueda llegar una mujer?

**RESPUESTA.-** ¿No me haz oído? Yo estoy porque una mujer sea Presidente de la República, pues de ahí todo para abajo.

**Gracias.**

--ooOoo--